ACTA DE CUMPLIMIENTO No. 05.

CONTRATO NÚMERO	CD-32-2023
FECHA DEL CONTRATO	09 de marzo del 2023.
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS EN APOYO A LA GESTIÓN DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE SALUD DE AGUACHICA EN LAS ACTIVIDADES DE DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN DEL SECTOR SALUD Y EL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD EN EL ÁMBITO DE LA JURISDICCIÓN
ENTIDAD CONTRATANTE	MUNICIPIO DE AGUACHICA NIT. 800.096.561-4
CONTRATISTA	DIANA MARLEY GUZMAN
CÉDULA O NIT	63.544.128 de Bucaramanga/Santander.
REPRESENTANTE LEGAL	N/A
SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR	JAIRO HERNANDEZ DE LA ROSA-DASA
VALOR DEL CONTRATO	55.000.000
VALOR ADICIONAL	N/A
PLAZO INICIAL	DIEZ(10) DIAS Y NUEVE(9) MESES
PLAZO ADICIONAL	N/A
FECHA DE INICIO	9 DE MARZO DEL 2023
CDP	0097
RP	0062
PERIODO DE JECUCIÓN OBJETO DEL PAGO	DEL 19 DE JUNIO AL 18 DE JULIO DEL 2023
VALOR A PAGAR EN LA PRESENTE ACTA	5.500.000
% DE EJECUCIÓN DEL PERIODO	10%
% DE EJECUCIÓN ACUMULADO	50%

En Aguachica Cesar, a los Diez (10) días del mes de agosto del año 2023, en las instalaciones de la Alcaldía Municipal, se reunieron el Doctor JAIRO HERNANDEZ LA ROSA identificado con la cédula de ciudadanía No. 79.629.690 en calidad de Supervisor, y la señora DIANA MARLEY GUZMAN, identificado con cédula de ciudadanía No. 63.544.128, En calidad de Contratista, con el fin de suscribir la presente acta de cumplimiento correspondiente al Contrato Nº 032 de 2023, en los términos aquí descritos:

1. Que el Contratista ha entregado el informe de actividades y demás evidencias que soportan el avance correspondiente al período objeto de la presente acta de cumplimiento, en los términos previstos en el contrato, según informe de supervisión anexo.

2. Que el Contratista acreditó el pago de los aportes al sistema de Seguridad Social correspondiente al mes de julio, en los términos de legales establecidos, de acuerdo con lo señalado en el artículo 50 de la ley 789 de 2002.

3. Que, en mi calidad de supervisor por parte de la entidad contratante, autorizo el pago establecido en los términos de la presente acta.

Para constancia se firma la presente acta por quienes en ella intervinieron.



JAIRO HERNANDEZ DE LA ROSA
DIRECTOR DASA



DIANA MARLEY GUZMAN
CC. 63.544.128 Bucaramanga/Santander